



FEDERACIÓN AÉREA MADRILEÑA

C/ Arroyo del Olivar, 49 – 28018 Madrid ESPAÑA NIF: G-78918901

Tel.: 91 477 30 95 Fax: 91 478 51 68

Web: www.aereamadrid.com E-mail: federacion@aereamadrid.com

ACTA DE PUBLICACION DE CANDIDATURAS PRESENTADAS A REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA FAM Y APROBACION CENSO DEFINITIVO

Reunida la Junta Electoral, y de conformidad con el artículo 31 del Reglamento Electoral de la Federación se procede a la publicación de la distintas candidaturas presentadas por los distintos Estamentos que componen la Asamblea dentro del plazo establecido en el Calendario Electoral, y que cumplen los requisitos establecidos tanto en la Convocatoria Electoral y Reglamento Electoral, y que a continuación se relacionan:

D. FRANCISCO SANCHEZ ROMERO

D. MANUEL MORAL VILLAR

D. RAUL GESTAR

D. JOSE IGNACIO LAMAS PASCUAL

D. MIGUEL MEDINA TORRES

CLUB, DE AEROMODELISMO RC BOADILLA (Angel Gómez Delgado)

CLUB, DE AVIACIÓN DEPORTIVA AERoclUB DEL SOL (Jesús Collado)

CLUB, AEROMODELISMO RC ICARO (Jose Rodriguez)

CLUB, CLUB DE PARAPENTE DE NUBEANUBE (Cecilio Valenzuela)

CLUB, PARACAIDISMO COMPLUTO (Miguel Paredes)

La presente relación se procede a publicar en el tablón de anuncios y web de la FAM para general conocimiento y posibles reclamaciones de error, vicio o irregularidades que pudieran incidir en los candidatos relacionados por su correspondiente Estamento, dentro del plazo establecido en el artículo 31 apartados 1 y 2 del Reglamento Electoral dichas reclamaciones se presentaran de conformidad con el calendario electoral ante la Junta Electoral.

Se procede a su vez a la de conformidad con los artículos 18 apartado 4 del Reglamento Electoral, a la aprobación del Censo Electoral definitivo habiéndose procedido de conformidad con el artículo 20 del citado Reglamento Electoral, que se a su publicación en el Tablón de Anuncios a los efectos oportunos y web.



FEDERACIÓN AÉREA MADRILEÑA

C/ Arroyo del Olivar, 49 – 28018 Madrid ESPAÑA NIF: G-78918901

Tel.: 91 477 30 95 Fax: 91 478 51 68

Web: www.aereamadrid.com E-mail: federacion@aereamadrid.com

Acuerdo que se adopta por unanimidad.

En Madrid a 14 de Octubre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LA

JUNTA ELECTORAL

EL SECRETARIO

EL VOCAL

